

**Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios 2021
Taller de Problemáticas Actuales**

“Toxicomanías y despatologización. Tratamiento institucional desde el psicoanálisis de la orientación lacaniana”

DOCENTE A CARGO: Valeria Vinocur

AÑO LECTIVO: 2024

CARGA HORARIA: semestral (50 hs.)

MATERIAS CORRELATIVAS: Psicopatología la cual deberá estar aprobada al momento de la inscripción.

CUPO: 200 (doscientos) estudiantes

Fundamentación de la propuesta:

La propuesta del presente Taller tiene sus bases en el trabajo clínico realizado por cada uno de los docentes aquí propuestos, en la Institución Otra Esquina, donde se abordan las toxicomanías y adicciones desde el discurso psicoanalítico de la orientación lacaniana. Sostenemos allí, una práctica entre varios con el objetivo de alojar la particularidad de cada uno de los casos que recibimos.

Toxicomanías y despatologización

El tratamiento a las adicciones imperante hoy, al menos en la ciudad de Córdoba, se sostiene en postulados prohibicionistas o religiosos, rebasados de prejuicios, sentido común y moral. Éstos intentan educar a los sujetos para que respondan a los ideales de la época, lo cual engendra en sí una gran paradoja ya que vivimos en una época de consumo generalizado.

Cómo abordar esta problemática en crecimiento constante, tanto en relación al consumo como al narcotráfico, es un tema de urgencia para las agendas políticas, de la educación y de la salud. Siendo también para el psicoanálisis un núcleo importante de análisis e investigación, particularmente en relación a la clínica.

La guerra contra las drogas, política implementada en 1971 por el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, ha sido desde entonces el tratamiento que el estado le ha dado al problema de las drogas. Dicho tratamiento implica la segregación de los sujetos y su clasificación dentro del marco de la delincuencia. La política que sostiene es la penalización del consumo, hecho que llevó a que las cárceles estén repletas de consumidores y de sujetos dedicados al menudeo.

La serie The Wire (HBO) muestra de manera clara lo obsoleto de dicha política y la gravedad de su implementación que lleva a una segregación, y a una xenofobia. Esta preciosa serie de David Simons nos permite ver como la supuesta lucha anti-drogas se volvió un sistema de gestión represiva contra pobres y negros, quienes pasaron a aumentar exponencialmente la población carcelera. Ésta “War on drugs”, no tardó en hacer evidente su fracaso.

Actualmente, y en contrapartida, la propuesta de “Reducción de daños” ha sido muy difundida en Europa y cada vez toma más adeptos en Latinoamérica. Si bien, esta nueva política crítica y muy bien la política anterior, propone el pasaje de la penalización al tratamiento del consumidor mediante el sistema de salud, pasaje que

**EX-2024-00638146- -UNC-ME#FP
ANEXO**

conlleva que un sujeto deje de ser un delincuente y pase a ser un enfermo, o un consumidor activo del sistema de salud.

Ambos lugares, dejan por fuera al sujeto, como un resto mismo de la sociedad, inhabilitado, ya sea por enfermo o por delincuente a insertarse en la “maquinaria productiva” o en la ilusión de una sociedad que podría gozar de un modo universal y controlado. No solo da como resultados sujetos acallados en sus singularidades, taponados en sus exquisitas diferencias, sino que promueve la segregación, el racismo y la violencia.

Así, el sujeto se presenta como una amenaza, se lo supone conocedor de un modo de gozar distinto, del cual el resto carece, quizás por eso que unos de los tratamientos más populares (Alcohólicos Anónimos o Narcóticos Anónimos) buscan la rehabilitación por la vía de la identificación, quien intenta por medio de su supuesto saber hacer con dicho goce, instar al sujeto a no gozar con ello. Sostener la ilusión de que todos gozan del mismo modo, no solo borra las singularidades, sino que también provocan más goce vía el súperyo, vía la renuncia y el sacrificio, que también puede llevar a un sujeto a lo peor.

En ese marco, se promocionan tratamientos del malestar que pretenden abordar el sufrimiento sin pasar por el síntoma-cuerpo. Se constata que tratar un malestar no es lo mismo que transformarlo en una experiencia en que el sujeto pueda hacer algo con lo indecible. A su vez, los sujetos demandan sentido, no sólo a los efectores de salud sino también a la política, los medios de comunicación, etc.

Nos encontramos permanentemente con sujetos que vienen con el nombre adicto, o con diagnósticos de manuales recibidos muchas veces a edades tempranas que taponan, clasifica, estigmatiza y segrega. Estos tratamientos están basados únicamente en prescripciones estandarizadas, en la unificación de la información con elementos objetivos. Esto ha producido un vaciamiento de la clínica donde la evaluación va a favor de los protocolos y este pasa a ser parte de un archivo médico olvidado.

Así, bajo estas prescripciones generalizadas presenciamos también la reincidencia generalizada y un circuito infinito de tratamientos en donde la cura parece radicar únicamente en el esfuerzo y la voluntad del sujeto.

Se ha dejado de lado el saber clínico, la conceptualización, la descripción de los síntomas y de la formación de estos síntomas. Hoy el sufrimiento no es escuchado y eso patologiza porque lo que enferma son algunos significantes. De lo que se trata es de dar lugar a la pregunta, al malestar, a un detalle en la clínica. Despatologizar es dar lugar a lo incomparable, a lo de cada quien, a lo singular.

En los años 30 aparece la cura por electroshock y el coma insulínico o Cura de Sakel. Pero la revolución terapéutica fué en los años 50 cuando apareció la clorpromazina en la serie de antipsicóticos sedativos y los años 60 la imipramina inaugurando la serie de los antidepresivos. Esto cambió la clínica, en los ideales de eficacia y transformó las instituciones psiquiátricas. Así, los psicofármacos empezaron a ser objeto de demanda o exigencia de los pacientes. Un nuevo modo de goce que no permite interpretación, que es puro silencio, acallando el dolor con benzodiazepinas o antiálgicos.

Las toxicomanías y las adicciones son un síntoma sobresaliente de nuestra época, que tiene un uso, un alcance y una visibilidad diferente a otros tiempos. Esto lo vuelve un

**EX-2024-00638146- -UNC-ME#FP
ANEXO**

fenómeno complejo, de múltiples variables, que no puede ser abordado reduciendo el tratamiento al tóxico como único factor problemático y causal.

Entendemos que un consumo se vuelve problemático a partir de la relación que el sujeto establece con ese objeto o modalidad. La sustancia cumple una función en la vida de cada quien y en su estructuración psíquica. Nuestra prioridad es interrogarla para orientar, a partir de allí, el dispositivo de trabajo institucional, privilegiando la singularidad de cada paciente. No ocuparse en saber sobre esa función, distinta para cada quién, volverá fallidos todos los intentos de eliminar/reducir/sustituir la relación de consumo. Este entramado justifica que cada elemento sea abordado y puesto en valor, y que las estrategias puedan ir más allá de la abstinencia como única prescripción clínica disciplinaria, base de la mayoría de los tratamientos que se ofrecen hoy.

Es necesario contemplar al sujeto en su medio social y familiar, así como en los acontecimientos particulares de su vida. Sabemos que esta problemática conmueve a todo su entorno social por lo que también es imprescindible alojar el sufrimiento de las familias, los vínculos afectados y asistir su padecimiento.

Algo de la época

Ubicando el malestar propio de la época, tal como lo conceptualiza Freud, y continúa explorando Lacan, el psicoanálisis propone una práctica en donde el sujeto pueda encontrar respuestas singulares para hacer con aquel, a contrapelo del interés de la ciencia puesto tapan el malestar negando la existencia de un real que insiste en hacerse notar.

La clínica actual del psicoanálisis se orienta con la hipótesis de que el discurso contemporáneo promueve un ascenso del objeto a en el cenit social, reemplazando el lugar que otrora ocupaban los ideales. Como consecuencia, se produce un sujeto acríptico volcado al consumo.

La ciencia con su discurso ofrece una y otra vez objetos “gadget” que taponan cualquier posibilidad de que el sujeto emerja. El sujeto queda alienado a estos objetos que van mutando cada vez con la velocidad en aumento propia del mercado y de sus leyes. Ofreciendo un uso particular del objeto para obtener una satisfacción que pretende ser sin resto, sin causa. Un más de satisfacción y la promesa de la felicidad permanente, llevan a los sujetos a una hiperaceleración que muestra sus tintes maníacos.

La época nos enfrenta a un modo paradójico de tramitación de la economía libidinal, de modos de satisfacción y de nuevos usos de los objetos. La clínica de la toxicomanía allí, nos llevan la delantera y nos prestan sus casos para poder extraer las evidencias del uso del objeto para evitar la hiancia S1-S2. Rechazo del inconsciente, que, junto a una exacerbación de la satisfacción confluye con la pulsión de muerte. Al no pasar su goce por los vericuetos del falo y del Otro, el sujeto obtiene un goce en más, no devenido en plus, un goce absoluto, sin restos.

Asistimos a una época de la toxicomanía generalizada, de sujetos volcados al consumo de los más variados objetos que ofrece el mercado.

¿Es posible un tratamiento de las toxicomanías? ¿cómo servirse de las lógicas institucionales para el tratamiento? ¿Cómo hacer con las dificultades de las identificaciones que obstaculizan la aparición de las singularidades en los grupos de tratamiento? intentaremos guiarnos con estas preguntas orientados por discurso psicoanalítico, como un modo de abordaje diferente que tiene sus efectos.

Objetivos:

Objetivos generales:

Que el/la estudiante se aproxime a las problemáticas de las toxicomanías y adicciones, en sus implicancias epistémicas, clínicas y políticas, y en relación permanente con los fenómenos sociales, desde la perspectiva del psicoanálisis lacaniano.

Que el/la estudiante pueda diferenciar entre la patologización, con su empuje al diagnóstico y evaluación clínica desde la perspectiva del psicoanálisis lacaniano.

Objetivos específicos:

Que el/la estudiante:

-Se acerque a la perspectiva histórica del uso de las drogas y a la reflexión sobre las condiciones de la época actual

-Identifique las nociones teóricas preliminares que son necesarias para poder pensar un abordaje de las toxicomanías y adicciones desde el psicoanálisis lacaniano

-Realice un acercamiento a la problematización del diagnóstico en las problemáticas de consumo y las condiciones para su tratamiento, a través de la discusión teórica en tensión con los casos clínicos

-Conozca las respuestas institucionales que se han dado históricamente frente a las toxicomanías y adicciones, para reflexionar en torno a ellas y discutir diferentes políticas al respecto, desde el psicoanálisis lacaniano

-Reflexione en torno a los diferentes abordajes que se realizan desde otros discursos: médico, jurídico, sanitario.

-Conozca los diferentes las estrategias clínicas con las que puede contar una institución en sus múltiples espacios y cruzamientos: admisión, trabajo clínico, talleres individuales, talleres grupales, acompañamiento terapéutico y ateneos clínicos.

Programa analítico

Contenidos

Unidad I

Despatologización

Todo el mundo es loco, todo el mundo es consumidor

Despatologización lacaniana

La droga como objeto de la cultura.

Perspectiva histórica y social del uso de las drogas. Ciencia y capitalismo.

La hipermodernidad, la caída de los ideales y el ascenso del objeto de goce.

Paradojas: todos consumidores y el lugar de estos en lo social, la segregación.

Tecnologías aditivas: adicción a la pantalla.

Unidad II

La toxicomanía desde la perspectiva psicoanalítica.

El malestar en la cultura, de Freud a Lacan

Freud y la toxicomanía.

Lacan y la toxicomanía. La tesis de la ruptura con el falo. La significación fálica.

Miller. La toxicomanía generalizada. La adicción al goce. La teoría del partenaire

Unidad III

Constitución subjetiva: alienación y separación, el objeto droga allí

La función de la droga. Pharmakon.

Del autoerotismo al amor de transferencia.

Manía y melancolía en las toxicomanías

Clínica nodal, el síntoma en la perspectiva del parletre. Psicosis ordinaria.

Unidad IV

Tratamiento institucional de las toxicomanías

Diferencia entre patologización y evaluación clínica.

Políticas sanitarias. Política del Psicoanálisis. Efectos tóxicos de la tolerancia 0.

Abstinencia como ideal.

¿Qué institución es posible?

La pluralización de la transferencia

La regla y la excepción

El otro institucional.

La función de los talleres.

Función de las admisiones

Función de los acompañamientos terapéuticos.

Trabajo en grupo. Identificación vs constitución subjetiva.

Trabajo en equipo, ateneos clínicos y la construcción del caso.

Bibliografía obligatoria

Unidad I

Dewambrechies-La Sagna, Carole Discernir/Evaluar, 2022/01/22 La Despatologización Lacaniana y la otra – por Francesca Biagi-Chai – 2022/01/22 | PSICOANÁLISIS LACANIANO (psicoanalisislacaniano.com)

Biagi-Chai, Francesca La Despatologización Lacaniana y la otra, 2022/01/22 La Despatologización Lacaniana y la otra – por Francesca Biagi-Chai – 2022/01/22 | PSICOANÁLISIS LACANIANO (psicoanalisislacaniano.com)

Escohotado, A. Historia general de las drogas. Espasa libros, España, 2008.

Apostillas del TyA Córdoba, Córdoba, 2001. N°1. Publicación del Departamento de Toxicomanías y Alcoholismo del CIEC. De una cuestión preliminar al tratamiento de las toxicomanías.

Miller, J.A., Todo el mundo es loco. Paidós, Buenos Aires, 2015.

Miller, J.A. El Otro que no existe y sus comités de ética, Seminario en colaboración con Eric Laurent. Paidós, Bs.As., 2005.

Naspartek, F. y colaboradores, Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo I, Editorial Grama, Bs.As., 2005.

Unidad II

Freud, S., Obras Completas, Contribuciones para un debate sobre el onanismo. Amorrortu Editores, Bs.As.1986.

Freud, S. Obras Completas, El malestar en la Cultura, Tomo XXI. Amorrortu Editores, Bs. As, 1975.

Lacan, J. El Seminario 17: El reverso del psicoanálisis. Paidós, Bs.As., 2006.

Lacan, J., La significación del falo, Escritos 2. Editorial Siglo XXI, Bs.As. 1987.

Lacan, J., Lettres de l'Ecole Freudienne de Paris, Jornadas de Clausura, Inédito.

Laurent, E., Tres observaciones sobre la toxicomanía. Sujeto, goce y modernidad. Editorial Atuel, Bs.As.

Miller, J.A. Para una investigación sobre el goce auto-erótico. Sujeto, goce y modernidad. Editorial Atuel, Bs.As.

Unidad III

Freud, S. (1915). "*Pulsión y destinos de pulsión*", *Obras Completas*, Tomo XIV, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Freud, S. (1917). "*Duelo y melancolía*", *Obras Completas*, Tomo XIV, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Lacan J., El Seminario 11: Los cuatros conceptos fundamentales, Paidós, Bs.As., 1986.

Lacan, J., El Seminario 10: La Angustia, Paidós, Bs.As., 2006.

Miller J.A Variaciones del Humor, Buenos Aires, Paidos,2015.

Laurent, E. Lo inclasificable de las toxicomanías. Departamento de estudios sobre Toxicomanías y Alcoholismo. Grama Ediciones, Bs. As. 2008.

Unidad IV

Lacan, J. La dirección de la cura y los principios de su poder. Escritos 2. Editorial Siglo XXI, Bs.As. 1987.

Zenoni, A. La otra práctica clínica. Psicoanálisis e institución terapéutica. Grama ediciones. Bs.As. 2021.

Laurent, E. Psicoanálisis y salud mental. Tres Haches, Bs. As.

Apostillas del TyA Córdoba, Córdoba, 2001. N°2 Publicación del Departamento de Toxicomanías y Alcoholismo del CIEC. Efectos tóxicos de la tolerancia cero

Apostillas del TyA Córdoba, Córdoba. N°4 PARADOJAS DE LA PREVENCIÓN. El Psicoanalista y los nuevos trajes del consumo. Curso Anual del TyA Córdoba 2020

Laurent, E. Ciudades analíticas. Tres Haches, Bs. As. 2004.

Bibliografía de consulta

Lacan, J. El Seminario 17: El reverso del psicoanálisis. Paidós, Bs.As., 2006.

Miller, J.A., La secta y la globalización. El Otro que no existe y sus comités de ética. Paidós, Bs.As, 2005.

Apostillas del TyA Córdoba, Córdoba, 2001. N°3 Publicación del Departamento de Toxicomanías y Alcoholismo del CIEC. Curso anual. Nuevas adicciones. Cuerpos errantes, fijeza adictiva

Lacan, J., El Seminario 4: La Relación de objeto, Paidós, Bs.As., 1998.

Lacan, J., El Seminario 8: La transferencia, Paidós, Bs.As., 2003.

Miller J.A La psicosis ordinaria, Buenos Aires, Paidos,2009.

Miller J.A., Los inclasificables de la clínica psicoanalítica, Paidós, Bs.As., 2002.

Naspartek, F. y colaboradores, Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo II, Editorial Grama, Bs.As., 2010.

Enfoque metodológico

Régimen de Cursado

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: *Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.*

ARTÍCULO 16°: *Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.*

ARTÍCULO 17°: *Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.*

ARTÍCULO 18°: *Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.*

ARTÍCULO 19°: *Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.*

ARTÍCULO 20°: *Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición*

Organización del cursado:

MODALIDAD DE CLASES			
	Teóricas	Teórico-prácticas	Prácticas
Responsable de las mismas	No incluye	Docente a cargo y Colaboradores/as Docentes, docente invitado y colaboradores alumnos	No incluye
Recurso virtual que se utilizará para las		la clase con la docente invitada será virtual	

**EX-2024-00638146- -UNC-ME#FP
ANEXO**

mismas			
Técnicas		Exposición y Resolución grupal de problemas, estudio de casos	
Frecuencia		SEMANAL	
Horas de duración		3	
Obligatoriedad / Presencialidad		Obligatorias (80% de asistencia)	

Se prevén 11 horas de actividades extra áulicas: Análisis de material audiovisual, análisis de textos en forma grupal, armado y escritura de parciales en forma grupal. Por último el trabajo final requiere de una propuesta escrita y armada en forma grupal.

Evaluaciones

TIPO DE EVALUACIONES			
	Teóricas Parciales	Prácticas	Final
Cantidad	2	No incluye	1
Modalidad	Evaluación Sumativa		Evaluación Sumativa
Recurso virtual que se utilizará para las mismas	No se prevé		No se prevé
Instrumentos	Producción escrita grupal.		Elaboración de Proyectos en forma grupal.
Criterios de evaluación	Precisión conceptual y claridad en la redacción. Articulación de nociones teóricas con ejemplos clínicos y relacionados a fenómenos sociales. Articulación teórico-práctica.		Precisión conceptual y claridad en la redacción. Articulación de nociones teóricas con ejemplos clínicos y relacionados a fenómenos sociales. Redacción. Inventiva en la propuesta.
Posibilidad de recuperación	1		1



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Anexo II SENP Vinotur 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.